



## Protocolo de ingreso a la AMA

### Para tareas administrativas y atención al público

#### **OBJETIVO**

Es el de efectuar recomendaciones generales para el personal y toda persona que ingrese AMA para que se tomen las acciones necesarias en el ámbito de la AMA con el objeto de prevenir y salvaguardar la salud de las personas en el ámbito de esta.

#### **ALCANCE**

El presente protocolo es de aplicación al personal afectado a las actividades de la AMA y toda persona que ingresen a la AMA.

### **A. Personal AMA**

#### **1) INGRESO**

- A) Deberán pasar por un trapo de piso humidificado con lavandina diluida 70% de lavandina 30% de agua.
- B) Se tomara la temperatura si esta es menor de 37,35 grados centígrados podrá ingresar (termómetro digital).
- C) Identificar, preguntar y registrar al personal que ingresa al establecimiento si posee algunos de los síntomas indicados para el COVID-19. Deberá firmar lo declarado que será tendrá validez como declaración jurada.

#### **2) RECOMENDACIONES DE HIGIENE GENERALES PARA EL PERSONAL**

Se recomienda turnos rotativos de trabajo, disposición de descansos, de manera tal de garantizar las medidas de prevención recomendadas durante toda la jornada de trabajo, como son:

- 1) Mantener una distancia mínima de 1,5 metros con cualquier persona
- 2) Llevar al mínimo posible la convivencia simultánea de personas en un mismo espacio físico.
- 3) Uso de barbijo quirúrgicos y máscaras proporcionadas por la ama en todo momento.
- 4) La higiene de manos de manera frecuente, (con agua y jabón líquido o con alcohol en gel o liquido al 70% mire ilustraciones al pie) Esta acción constituye la medida



principal de prevención y control de la infección, siendo fundamental antes y después de manipular basura, desperdicios, alimentos, luego de comer; luego de tocar superficies públicas (mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, manipular dinero, tarjetas de crédito / débito, teléfonos fijos, llaves, después de utilizar instalaciones sanitarias .

5) Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.

7) No compartir elementos de uso personal (vasos, cubiertos, mate, etc.).

8) No utilizar celular en la zona de trabajo.

Si por extrema necesidad es usado, se debe proceder automáticamente a una nueva higiene de manos y del celular con solución alcohólica 70%.

8) Con personal restringido mínimo de cuatro máximo seis.

### 3. DIAS Y HORARIOS DE APERTURA Y CIERRE

LA AMA solo podrá funcionar de lunes a viernes.

El horario de apertura y cierre podrá ser entre las 13 horas y hasta las 17 horas respectivamente.

### 4. HIGIENE Y DESINFECCIÓN DEL AMBIENTE Y DE LOS TRABAJADORES

1. Se deberá mantener el ambiente laboral bien ventilado.
2. Limpiar todas las superficies de trabajo con agua y detergente, y desinfectar las mismas con solución con lavandina al 0,5% (10 ml de lavandina de uso doméstico en 1 litro de agua) o alcohol al 70%. Puede utilizarse un envase con pulverizador y secar con un paño limpio.
3. Los lugares de trabajo deben mantenerse en condiciones de higiene y desinfección. Se deberán reforzar las medidas de higiene de los lugares de trabajo incrementando la limpieza de mostradores, pasamanos, escritorios, computadoras, teléfonos, pisos, picaportes y toda otra superficie con la que el empleado pueda entrar en contacto.
4. Se deberá realizar la limpieza del sector antes y después del horario de trabajo. Con 10 ml de lavandina en 1 litro de agua
5. El personal de limpieza deberá contar con todos los elementos de seguridad necesarios para controlar y minimizar la exposición (respiratoria y de manos).
6. En el caso de tareas de limpieza y desinfección, se recomienda seguir las medidas de seguridad e higiene.
7. Asegurar la provisión de agua potable en cantidades suficientes para garantizar la higiene y desinfección tanto del trabajador como del ambiente de trabajo.



8. Para reducir eficazmente el desarrollo de microorganismos en las manos, el lavado de manos debe durar al menos 40–60 segundos.
9. Para el lavado de manos con agua y jabón (la ama dispondrá de dispenser con jabón líquido) debe realizarse siguiendo los pasos indicados en la ilustración.
10. En caso de no tener acceso a agua y jabón: Higiene de manos con soluciones a base de alcohol (por ejemplo, alcohol en gel o alcohol al 70%).

## 5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Los EPP serán seleccionados de acuerdo con la actividad y tarea a desarrollar por el empleado de acuerdo con su función. No obstante, el equipamiento debe constar para el caso de todos los empleados de un barbijo quirúrgico. Según Resolución del Ministerio de Salud N° RESFC-2020-15-GCABA-MJGGC se entiende por protectores faciales un elemento, que mantenga protegida y cubierta la zona de nariz, boca y mentón sin que queden espacio entre el protector y la cara y permita disminuir considerablemente la propagación de gérmenes y virus.

Los trabajadores/as cuya actividad comprenda la atención o contacto con otras personas deberán utilizar protectores faciales más el uso de barbijo de manera obligatoria.

Los EPP serán provistos por el empleador. Al respecto, se debe tener en cuenta que:

- Son de uso personal, por lo que no se deben compartir.
- Los elementos de protección contra el coronavirus deben ser preferentemente descartables (barbijos uno por día de trabajo) en el caso de las máscaras que son reusables deberán ser higienizadas con alcohol al 70% al terminar la jornada laboral
- Se debe realizar la higiene y desinfección de los guantes (nitrilo) en forma frecuente para evitar la transmisión del virus.
- El trabajador debe estar capacitado específicamente sobre el uso, estado, conservación, retiro y descarte de los EPP (equipos de protección personal).

## 6. ESPACIOS COMUNES y SANITARIOS

- 1) Se deben reforzar las condiciones de higiene de los espacios comunes: sanitarios y aumentar la frecuencia de higiene y desinfección de estos.
- 2) Se debe minimizar la cantidad de personas que utilicen estas instalaciones en forma simultánea de modo de respetar la distancia mínima de 1,5 m entre cada una de ellas
- 3) Los platos, vasos, cubiertos (preferentemente descartables), mate, deben ser individuales para cada trabajador y no se deben compartir.



## 7. TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS

- 1) Mantener la limpieza de los depósitos de residuos con el kit de desinfección húmeda (consistente en limpieza con agua y detergente y luego desinfección con una solución de lavandina de uso comercial con agua – 10 ml de lavandina en 1 litro de agua).
- 2) Utilizar elementos de protección personal.
- 3) Identificar y señalizar lugares destinados a la disposición de los elementos de higiene, desinfección y EPP descartados.

## 8. LIMPIEZA DE AMBIENTES DE TRABAJO Y DESINFECCIÓN DE OBJETOS

Como medida de protección colectiva se recomienda utilizar la “técnica de doble balde - doble trapo”. Es una técnica muy sencilla y se necesita contar con agua corriente, detergente, lavandina de uso comercial, dos baldes y dos trapos. Consiste en dos fases:

### 1° fase: Proceso de limpieza:

1. Iniciar la limpieza con soluciones jabonosas con agua y detergente de uso común.
2. En el balde N° 1 agregar agua y detergente.
3. Sumergir el trapo N° 1 en balde N° 1, escurrir y friccionar las superficies a limpiar (mostradores, pasamanos, picaportes, barandas).  
Siempre desde la zona más limpia a la más sucia.
4. Repetir el paso anterior hasta que quede visiblemente limpia.
5. Enjuagar el detergente sobrante con el trapo N° 2 sumergido en el balde N° 2 con agua.

### 2° fase: Proceso de desinfección:

1. En un recipiente colocar 10 ml de lavandina de uso doméstico en un litro de agua.
2. Pulverizar la solución sobre los objetos y herramientas o con un paño húmedo friccionar las superficies a desinfectar.
3. Dejar secar las superficies. No olvidar que las personas que realicen estas tareas deberán contar con todos los EPP (protección respiratoria, guantes impermeables y protectores oculares) a fin de evitar el contacto de la piel y de las mucosas con los detergentes y lavandinas utilizados durante las tareas de limpieza y desinfección con el objeto de prevenir enfermedades profesionales (irritación de conjuntivas, dermatitis de contacto por sensibilización e irritativas).

Anexos



## 9.USO DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Respecto del uso del transporte público, conforme lo dispuesto por el artículo 5° del DNU N° 459/APN/2020, el empleador deberá garantizar el traslado de los trabajadores

mediante la contratación de los servicios de transporte automotor urbano y suburbano de oferta libre, de vehículos habilitados para el servicio de taxi, remis o similar, o

acudir al uso de vehículos propios, siempre que se transporte a un solo pasajero por vez, en todos los casos se deberá dar cumplimiento a la Resolución del Ministerio De Transporte de la Nación N° 107/20

## B. INGRESO A LA AMA DE PUBLICO

- A) Deberán pasar por un trapo de piso humidificado con lavandina diluida 70% de lavandina 30% de agua que deberá ser humidificado cada hora.
- B)  
Se tomará la temperatura si esta es menor de 37,35 grados centígrados podrá ingresar.
- C) Deberá ingresar con barbijo.
- D) Se le pulverizará las manos con alcohol al 70 %

### **En la ama**

Una vez ingresado en la ama deberá permanecer con barbijo durante toda su estadía en la misma. Deberá respetar la distancia social colocándose en las marcas preestablecidas en el piso tanto para ingresar a la secretaria como para el uso de sanitarios habilitados al público.



# DESINFECTAR MANOS CON GEL

**1** Duración del procedimiento: 30 segundos.

**1a**



Deposite abundante gel en la palma de la mano

**1b**



**2**



Frote el gel en las palmas para generar fricción

**3**



**4**



**5**



Repita los procesos de frotación como si fuera un lavado con agua y jabón, en las zonas de las manos que corresponden

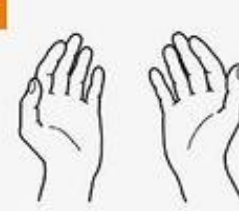
**6**



**7**



**8**



Siga de esa forma hasta el final y extienda las manos para secar.



World Health Organization

Patient Safety

A World Alliance for Safer Health Care

SAVE LIVES

Clean Your Hands

All reasonable precautions have been taken by the World Health Organization to verify the information contained in this document. However, the published material is being distributed without warranty of any kind, either expressed or implied. The responsibility for the interpretation and use of the material lies with the reader. In no event shall the World Health Organization be liable for damages arising from its use. WHO acknowledges the Hôpital Universitaire de Genève (HUG), in particular the members of the Infection Control Programme, for their active participation in developing this material.

May 2009



## ¿Cómo lavarse las manos?

**⌚** Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos

 <p><b>0</b> Mójese las manos con agua.</p>	 <p><b>1</b> Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todos los superficies de las manos;</p>	 <p><b>2</b> Frótese las palmas de las manos entre sí;</p>	 <p><b>3</b> Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;</p>	 <p><b>4</b> Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;</p>	 <p><b>5</b> Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;</p>
 <p><b>6</b> Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;</p>	 <p><b>7</b> Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;</p>	 <p><b>8</b> Enjuáguese las manos con agua;</p>	 <p><b>9</b> Séquese con una toalla desechable;</p>	 <p><b>10</b> Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;</p>	 <p><b>11</b> Sus manos son seguras.</p>



Organización  
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ESTADÍSTICA MÁS BUENA

SAVE LIVES

Clean Your Hands